



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8370/2019
Resolución D-EXA N° 358/2019
Salta, 30 de julio de 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (plan 2012), que se dicta en Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante NOTA EXA N° 2053/19 el Prof. Julio César POJASI ha presentado su excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, por encontrarse comprendido en las generales de la ley (Art. 35° inc. g) – Res. N° 350/87 y modif.).

Que, mediante NOTA EXA N° 2062/19 el Lic. Jesús Eduardo ARIAS ha manifestado su excusación para integrar la Comisión Asesora que evaluará en el presente llamado, motivado por encontrarse alcanzado por Art. 35° inc. g) – Res. N° 350/87 y modif.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Sustituir a los docentes: Prof. Julio César POJASI y Lic. Jesús Eduardo ARIAS en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante RESCD-EXA N° 323/2019, la que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Diego Luis ALBERTO
José Ignacio GARCIA
Jorge Eduardo GARZON

SUPLENTE

Martin Miguel HERRAN
Rosana Mabel COLODRO
Claudia S. VILLARREAL CANTIZANA

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente los miembros titulares de la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos a fs. 53 y a los docentes: Prof. Julio César POJASI y Lic. Jesús Eduardo ARIAS. Hágase conocer con copia a las demás personas mencionadas en el Artículo 1°. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJA
sbb

Dra. MARÍA RITA MARTEA BENÍTEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa